

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (A1.2030) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Gestión en Prevención de Riesgos Laborales (A1.2030) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 10 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de las personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica


El Presidente

La Secretaria

Fernando García Ruíz

María Dolores Salvago Enríquez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm84GRHXHGSH39H59UC2HLVR2RT	PÁG. 1/2	

FERNANDO GARCIA RUIZ		17/09/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJASA6959SFYMB5HABANBYHZ2SDV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	


DOCUMENTO ANEXO I

DNI	ADAPTACIÓN SOLICITADA
-----	-----------------------

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	ADAPTACIÓN SOLICITADA
***2061**	DENEGADA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm84GRHXHGSH39H59UC2HLVR2RT	PÁG. 2/2	

FERNANDO GARCIA RUIZ		17/09/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJASA6959SFYMB5HABANBYHZ2SDV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	